

**ASOCIACIÓN CULTURAL IBEROAMERICANA DE  
FRANCISCANISMO  
(ACIBAF)**

**Pro memoria de ACIBAF**

1. **Saludo a los socios.** A título personal, como Presidente de la *Asociación cultural iberoamericana de franciscanismo (ACIBAF)*, y en nombre de la Junta Directiva, me es muy grato dirigirme directamente, por vez primera, a todos los socios de nuestra Asociación, a los que mando un saludo entrañable y franciscano de Paz y Bien. Al mismo tiempo que auguramos a todos vosotros un bello y fecundo caminar en esta nueva y apasionante aventura de forjar un gran movimiento cultural desde presupuestos profundamente humanistas en clave franciscana.
2. **Aprobación oficial de la Asociación.** ACIBAF ha sido aprobada por el Ministerio del Interior español el día 10 de marzo del 2004, con el número del Registro 171690. Lo que nos da un respaldo oficial de notables consecuencias legales y jurídicas.
3. **Perspectivas de ACIBAF.** La cultura es un medio privilegiado tanto para el cultivo del espíritu como para la promoción de la persona humana. Mediante la cultura, la ciencia y los diversos conocimientos se puede incidir positivamente en la sociedad, la naturaleza y la historia.
4. **El franciscanismo** ha sido, y sigue siendo, una de las vigorosas y fecundas corrientes históricas, culturales y espirituales que ha tenido gran incidencia en el campo de la religión, de la filosofía, del derecho, de la historia, de la sociología, del arte y de la ciencia, incluida la economía. Ha sabido aunar prodigiosamente lo humano y lo divino, lo trascendente y lo mundano, la historia y la cultura, el ser y el hacer.
5. **La Asociación cultural iberoamericana de franciscanismo** se propone ser agente activo en la sociedad actual porque ha nacido con clara conciencia de la necesidad y de confianza para intervenir culturalmente en la diversa problemática de nuestro tiempo: teológica, filosófica, histórica, social, artística, científica, etc.
6. **Esta Asociación** se centra y se concentra esencialmente en países y zonas de lengua española y portuguesa, que globalmente lo habitan unos 600 millones de personas. Es decir, contamos con lo que bien puede denominarse un continente mental, mucho más importante que el geográfico.

7. **Según los artículos 1 y 2 de los *Estatutos*** se especifica tanto la *naturaleza* como los *finés* de ACIBAF. Frente a una sociedad tan rica en posibilidades y alternativas de diverso tipo, nosotros no queremos quedar indiferentes ni neutrales ante los enormes problemas, desafíos y recursos de nuestra sociedad. Somos conscientes de que todos estamos amenazados por el terrorismo, la violencia, el desdén y abuso de tantos derechos fundamentales de la persona. Pero estamos convencidos del gran potencial positivo y humano que podemos ofrecer según nuestro lema de “Paz y Bien a través de la cultura” (art. 1).
5. ***La Junta Directiva*** está compuesta del siguiente modo: *Presidente*: José Antonio Merino ofm, Dr. en Filosofía y Catedrático de filosofía contemporánea en la Universidad Pontificia Antonianum de Roma; *Vicepresidente*, Manuel Peláez del Rosa, Dr. en Derecho y Catedrático de Derecho en la Universidad de Córdoba; *Secretaria*, Virginia Leal, Gestora de Banca; *Tesorera*, Pilar Selma, Lic. en Psicología y en Ciencias políticas y sociológicas; *Vocales*, Pere Ribot, Lic. en Teología y Master en organización y práctica de la educación; Emérito Merino, Lic. en Teología y especialista en penetración social. Se trata de un equipo muy variado que pretende llegar a ambientes humanos heterogéneos.
6. ***Socios actuales***. Aunque la Asociación se había dado a conocer desde su reconocimiento oficial, el 10 de marzo del 2004, sin embargo la inscripción de socios ha comenzado en el mes de junio del 2005. Desde entonces hasta la fecha hay un número de unos 300 socios, que sigue incrementándose notablemente. La proveniencia es de varias naciones, aunque lógicamente de las de lengua hispana: España, Colombia, México, Argentina, EE.UU. y también de Italia.
7. ***Actividades previstas de inmediato***. Aunque el tema de la actividades, en general, están indicadas en el art. 3 de los Estatutos, la Junta Directiva, reunida en Madrid el día 20 de enero, ha programado las siguientes actividades:
  - a. Proporcionar conexión entre los socios para conocimiento mutuo e intercambio cultural de ideas y proyectos entre los socios.
  - b. Se mandará información periódica a los socios a través de internet.
  - c. Factible encuentro cultural de ACIBAF, con ocasión del V centenario de la muerte de Cristóbal Colón, terciario franciscano. Los lugares previstos del encuentro pueden ser Priego (Córdoba) y La Rábida (Huelva). Se está preparando tanto el programa temático como los Ponentes especializados.
  - d. Ofrecer las noticias culturales de los socios y dar a conocer sus publicaciones y actividades tanto culturales como humanitarias. Para ello, se requiere que aquellos socios que deseen dar a conocer sus diversas actividades las notifiquen a la dirección de la Junta directiva.

8. En este correo electrónico **se publican los Estatutos de ACIBAF** para poner disponer de los mismos en todo momento y para darlos a conocer a las personas e instituciones que deseen participar. En el *Preámbulo* se podrán ver tanto la filosofía como las pretensiones concretas de la Asociación.
9. También se **publica la Ficha** de inscripción para que la puedan rellenar los interesados y enviarla a la dirección que en la misma se señala.
10. Esperamos y confiamos que todos los socios de ACIBAF sean agentes activos en la promoción de esta joven Asociación que pretende alcanzar cuotas culturales y sociales de gran dimensión.

José Antonio Merino ofm  
Presidente de ACIBAF

Roma, 15 marzo 2006

---

José Antonio Merino ofm  
Pontificia Universidad Antonianum  
Via Merulana, 124. 00185. ROMA  
Tel. 39.06.70373355